



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 075 DEL 05 MARZO DE 2025**

"Por la cual se declara desierto el proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA – MARCA REGISTRADA PN CESAP CD 025-2025, cuyo objeto es "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE PLUS SOFTWARE ZEUS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL."

**EL ADMINISTRADOR ENCARGADO DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL**

En uso de las facultades legales y en especial las que confieren la Resolución Nro. 0266 del 25 de enero de 2023, Resolución Nro. 06239 del 07 de diciembre 2018, Resolución Nro. 01966 del 10 de agosto de 2020, y la Resolución Nro. 00437 del 24 de febrero de 2025.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Nro. 06239 del 07 de diciembre 2018, "*Por la cual se expide el reglamento de los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional*", el cual en su capítulo II, artículo 12 funciones de los Administradores de los Centros Sociales para organizar, administrar, dirigir y controlar las actividades de conformidad con las directrices trazadas por el Consejo Asesor y la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional.

Que a través de la Resolución Nro. 01966 del 10 de agosto de 2020 "*Por la cual se expide la Guía de Contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional*", a través de la cual se fijaron las normas y procedimientos para efectuar todo el proceso contractual en los Centros Sociales, asimismo establece la competencia de los administradores en el numeral 2 "*CAPACIDAD. Celebrarán contratos a nombre de los Centros sociales los administradores de cada uno de éstos, de conformidad con lo previsto en las disposiciones que reglamenten su funcionamiento*".

Que mediante Resolución Nro. 0266 del 25 de enero de 2023 "*Por la cual se define la estructura Orgánica de la Dirección de Bienestar Social y Familia, se determinan las funciones de sus dependencias internas*". En su artículo 17 señala que los CENTROS SOCIALES son dependencias desconcentradas de la Subdirección de la Dirección de Bienestar Social y Familia.

Que en virtud de la Resolución Nro. 00437 del 24 de febrero de 2025, expedida por la Dirección General de la Policía Nacional, por la cual se designa al señor mayor ANDRÉS CAMILO BENAVIDES PEDRAZA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.014.214.518, como Administrador encargado del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

Que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, publicó en la página web [www.cesap.gov.co](http://www.cesap.gov.co) de la entidad el proceso PN CESAP CD 025- 2025 para seleccionar un proveedor para la "*ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE PLUS SOFTWARE ZEUS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL*", respaldado con el Certificado de Disponibilidad de recursos Nro. 55 2500000086 de fecha 14 de febrero del 2025, expedido por la responsable de Presupuesto del Centro Social de Agentes y Patrulleros Policía Nacional.

Que por tratarse de un proceso de selección de contratación directa y de acuerdo al cronograma establecido para el proceso el día 28 de febrero de 2025 a las 11:00 am refería presentación de oferta, en cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Resolución Nro.01966 del 10 de agosto de 2020, numeral 8 Guía de Contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, Agentes y Patrulleros, de la Policía Nacional.

Que, para la fecha y hora citada anteriormente, la oficina de contratos del CESAP cierra acta No. AE-2025-001469-DIBIE-AREAD-GRUCO-2.25 del proceso de selección por CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 025- 2025 a las 11:00 A.M, dejando constancia ante los asistentes administrador encargado del CESAP quien ejerce también como jefe área administrativa, el dueño de la necesidad y la responsable del grupo de contratos, que no se presentó ninguna oferta al proceso en mención.

Que en virtud que, para la fecha y hora de cierre, el Centro Social de Agentes y Patrulleros no recibió oferta alguna para el proceso de selección por CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 025- 2025, no se procedió con la designación del comité evaluador, acto administrativo, por el cual se da traslado de la oferta para verificación de los requisitos de acuerdo a lo establecido en el cronograma de la invitación.

En consideración a lo expuesto anteriormente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional procede a realizar la declaratoria de desierto en virtud de lo señalado en el numeral 7. **CAUSALES PARA NO SUSCRIBIR EL CONTRATO (...)** literal "B) Cuando no alleguen la propuesta referida para el contrato. (...).

De acuerdo con lo anterior, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar **DESIERTO** el proceso de selección por CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 025- 2025, cuyo objeto es "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE PLUS SOFTWARE ZEUS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.", toda vez que **NO SE PRESENTÓ OFERTA** dentro del cronograma establecido en las condiciones de participación en el proceso de selección.

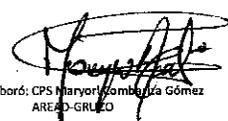
**ARTÍCULO SEGUNDO:** Publicar la presente resolución a través de la plataforma [www.cesap.gov.co](http://www.cesap.gov.co).

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2025.

  
Mayor **ANDRÉS CAMILO BENAVIDES PEDRAZA**  
Administrador (E) del Centro Social de Agentes y Patrulleros

  
Elaboró: CPS Maryori Zamborja Gómez  
AREAD-GRUCO

  
Revisó: CPS Adriana Pabón Puentes Rojas  
AREAD-GRUCO

  
Revisó: PRS11 Martha Rodríguez Roa  
ADMÓN.-SOPOR

Fecha de elaboración: 05/03/2025  
Ubicación: Disco Local D/ Procesos 2025

Diagonal 44 N 68 B30  
Teléfono(s) 7445124  
[Cesap.cesap\\_gruco@policia.gov.co](mailto:Cesap.cesap_gruco@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

#### INFORMACIÓN PÚBLICA